

# PILA



**De abril a mayo de 2023**  
**AGOSTO - DICIEMBRE Colombia y México 2023**  
**ESTUDIANTES DE LA UNRaf**

La UNRaf, a través del Área de Relaciones Internacionales, en el marco de su participación en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), informa a la comunidad académica la apertura de la convocatoria de intercambio estudiantil de grado presencial para el segundo semestre de 2023.

## Requisitos Generales

Ser alumno/a regular en la UNRaf.  
Tener aprobado como mínimo el segundo año de la carrera en el caso de las Licenciaturas y de Ingeniería en Computación.  
Tener el primer año aprobado para las tecnicaturas y los Ciclos de Complementación Curricular.  
Tener un promedio mínimo de 7 (siete).  
No estar bajo sanción disciplinaria y/o tener antecedentes penales.

## Oferta educativa disponible:

Para los y las estudiantes que deseen realizar una instancia de intercambio en la Universidad de Sonora (México) desde el 05 de abril hasta el 19 de mayo de 2023 : <https://www.unison.mx/>  
Para los y las estudiantes que deseen realizar una instancia de intercambio en la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia) desde el 05 de abril hasta el 15 de mayo de 2023: <https://www.utp.edu.co/>

## Documentación a presentar

Formulario de Información Básica (FIB) (ANEXO A).

Formulario de Movilidad para Estudiantes de la UNRaf <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYYcLZxrBs3YlUo8RlD-GVq1cwfZywJ7W1zXZ0ZKCB6pS7g/viewform>

Historial académico completo (SIU Guarani).

Certificado de Alumno Regular actualizado (SIU Guarani).

Constancia de promedio general con aplazos (SIU Guarani).

Currículum vitae firmado (sin documentación probatoria)

Fotocopia del DNI (vigente) y del pasaporte vigente.

Carta de motivación (ANEXO B).

Carta de recomendación académica (ANEXO C).

Pedido de homologación (si corresponde).

Certificado psicofísico autenticado por un profesional habilitado.



## Financiamiento

La universidad extranjera anfitriona financiará, durante el período de estadía, el alojamiento y la alimentación de los estudiantes de UNRaf que reciba.

El estudiante de la UNRaf afrontará los siguientes gastos:

- Pasajes aéreos\*
- Visa de estudiante o trámites migratorios correspondientes
- Seguro de accidente, salud y repatriación
- Gastos personales no contemplados en el programa.

*\*Dependiendo del presupuesto disponible al momento de realizar el intercambio, la UNRaf podrá realizar una ayuda económica de hasta el 50 % del pasaje aéreo de ida y vuelta desde Argentina hasta el país de destino contra presentación de factura u comprobantes fiscales.*

**VER BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA Y REGLAMENTO GENERAL COMPLETOS DISPONIBLES PARA DESCARGA EN PDF:**

**PILA Estudiantes Presencial 2023-2 Convocatoria Completa y Anexos;**  
<https://drive.google.com/file/d/1almVKpd-z8SoCsf19FtDL4iUMz2g5k/view>

## Informes y Consultas

Dirección: Bv. Roca 1007, 2300 Rafaela.

E-mail: [internacional@unraf.edu.ar](mailto:internacional@unraf.edu.ar).

Teléfono: 03492-501155, int. 211 (de 8 a 15 hs).



DIRECCIÓN  
RELACIONES  
INTERNACIONALES

Bv. Roca 989 - Rafaela/Santa Fe  
Tel: 3492-501155 - 211  
[www.unraf.edu.ar](http://www.unraf.edu.ar)

